

# DOCUMENTO EXPLICATIVO IMPLEMENTACION DE REGLAS DE NEGOCIACION BVRD

A RAIZ DE LA PUBLICACION DEL NUEVO REGLAMENTO  
INTERNO DE LA BVRD

26.04.2022

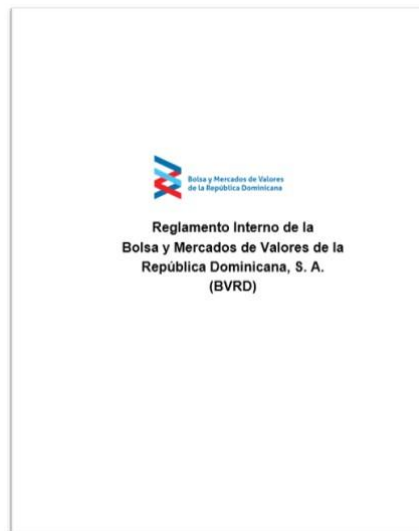


# 1 IMPLEMENTACION REGLAS DE NEGOCIACION EN SISTEMA

A partir de la aprobación de la ley 249-17 y sus reglamentos de aplicación, se requiere de la adecuación de la reglamentación exigida a las Sociedades Administradoras de los Mecanismos Centralizados de Negociación.

BVRD

REGLAMENTO  
INERNO BVRD



CIRCULAR DE  
MERCADO



# 1 IMPLEMENTACION REGLAS DE NEGOCIACION EN SISTEMA

La adecuación se fundamenta en el ajuste de procedimientos que permitan la negociación de valores basado en parámetros de igualdad, equidad y transparencia.

BVRD



DEMOCRATIZACIÓN



MECANISMOS DE  
FORMACION DE PRECIO



DESARROLLO DE  
PRODUCTOS

# 1 IMPLEMENTACION REGLAS DE NEGOCIACION EN SISTEMA



DEMOCRATIZACION

- ❑ ORDEN DIRECTA PRESENTADAS POR INTEMEDIARIOS Y EXPUESTAS POR 3 MINUTOS
- ❑ UNIFICACION DE RUEDAS DE MERCADO SECUNDARIO - SE ELIMINAN RUEDAS MINO, MAYO, BLOQ
- ❑ ELIMINACION DE MONTO MINIMO DIVISIBLE TANTO PARA RF COMO RV
- ❑ ELIMINACION DE CUPOS DE CONTRAPARTE
- ❑ INTRODUCCION DE NORMATIVIDAD SOBRE EL PROCESO DE ANULACIONES DE TRANSACCIONES
- ❑ APLICACION DE VALORES NOMINALES MINIMOS UNITARIOS

# 1 IMPLEMENTACION REGLAS DE NEGOCIACION EN SISTEMA



## Mecanismos de Formación de Precios

Negociación continua

Subasta

SECUNDARIO

SECUNDARIO

PRIMARIO



TELARENTA



TELEPREGON



HOLANDES



SERIALIZADO



SLO  
PRECIO  
UNICO



SLO  
PRECIO  
CORTE

Horario	9:00 am - 1:00 PM	
Liquidación	T + 2	
Instrumentos	RENTA FIJA	RENTA VARIABLE
Control Precio	N/A	SUBASTA VOLATILIDAD +5% PRECIO REFERENCIA
Tipo Ordenes	LÍMITE Y ORDEN DIRECTA (OD)	

VER TABLAS DE HORARIOS (9:00 AM - 12:45 PM)		9:00 AM - 12:50 PM
RENTA FIJA		RENTA VARIABLE
N/A		2% PRECIO DE CIERRE
N/A		

9:30 AM - 12:40 PM		
T+1 T+2 T+3		
RENTA FIJA Y RENTA VARIABLE		
N/A*		
A PRECIO DE MERCADO		

\* El Emisor en conjunto con su colocador podrá decidir Precio al Inicio de la colocación o al final de la misma.

BVRD

# 1 IMPLEMENTACION REGLAS DE NEGOCIACION EN SISTEMA



DESARROLLO DE  
PRODUCTOS

- REMATES SERIALIZADOS SUBASTA DE OPERACIONES SIMULTANEAS VENTA SPOT VS COMPRA PLAZO
- HABILITACIÓN SUBASTAS HOLANDESAS – PERMITIENDO LA FORMACIÓN DEL PRECIO DE UNA EMISIÓN POR LA ESTABILIZACIÓN DE PRECIO ENTRE OFERTA Y DEMANDA.

LAS SUBASTAS HOLANDESAS SE HABILITAN PARA EL MERCADO PRIMARIO Y SECUNDARIO, EL CUAL PERMITE ESTABLECER UN PRECIO DE CORTE COMUN BAJO UNA METODOLOGIA DE SUBASTA

# DOCUMENTO EXPLICATIVO IMPLEMENTACION DE REGLAS DE NEGOCIACION BVRD

A RAIZ DE LA PUBLICACION DEL NUEVO REGLAMENTO  
INTERNO DE LA BVRD

26.04.2022

